

18785 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado en Relaciones Laborales, publicado por Resolución de 25 de octubre de 1993.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 y 15 de diciembre), el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona ha resuelto publicar la modificación por adaptación al Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, del plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado en Relaciones Laborales, aprobada el día 12 de mayo de 1997 por las Comisiones de Ordenación Académica, por delegación expresa de la Junta de Gobierno y el Consejo Social de esta Universidad, acordada en sus respectivas reuniones celebradas el día 21 de febrero de 1992, y homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en fecha 7 de mayo de 1998, como figura en anexo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 9 de junio de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD
Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
Diplomado en Relaciones Laborales

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
1		Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social I	5.69T 0.31A	3.69T 0.31A	2.00T	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
			Derecho de la Seguridad Social II	4.31T 0.19A	2.31T 0.19A	2.00T	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social. El sistema de Seguridad Social. Antecedentes históricos. El Régimen General de la Seguridad Social. Aspectos administrativos de la Seguridad Social. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones (I). Alteración de la salud. Incapacidad temporal. Maternidad. Invalidez permanente. Prestaciones (II). Jubilación. Muerte y supervivencia. Desempleo. Regímenes Especiales. Prestaciones no contributivas. Prestaciones complementarias. La asistencia social.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/cínicos		
1		Derecho Sindical	Derecho Sindical	10.00T 2.00A	6.00T 2.00A	4.00T	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo. Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo. Las asociaciones empresariales. La representación unitaria y la representación sindical de los trabajadores en la empresa. La asamblea de los trabajadores. Concepto, tipo, contenido y eficacia de los convenios colectivos. La huelga y su regulación jurídica. Los medios extrajudiciales de soluciones de conflictos colectivos.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1		Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo I	8.38T	5.71T	2.67T	El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo: Contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tutela judicial: procedimientos laborales y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria. Ordenamiento laboral.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
/	1	Elementos de Derecho Público y Privado	Derecho Constitucional	3.60T 0.90A	2.40T 0.60A	1.20T 0.30A	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho constitucional, administrativo, civil patrimonial, mercantil y fiscal.	DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO CIVIL DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO DERECHO MERCANTIL
			Derecho Privado	4.80T 1.20A	3.20T 0.80A	1.60T 0.40A	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho civil patrimonial y mercantil. Personalidad jurídica. La relación jurídica patrimonial. Derecho reales. Empresario, empresa y establecimiento mercantil. Derecho concursal. Contratos civiles y mercantiles.	
			Derecho Administrativo y Tributario	3.60T 0.90A	2.40T 0.60A	1.20T 0.30A	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de derecho administrativo y fiscal. La Administración Pública y el derecho administrativo. Derecho laboral y Derecho Administrativo: Conexión y aspectos comunes. El personal al servicio de la Administración. La función pública. La contratación	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
				2.12A	1.79A	0.33A	Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria. Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. La administración laboral. El contrato de trabajo (I): contenido.	
			Derecho del Trabajo II	3.62T 0.88A	2.29T 0.71A	1.33T 0.17A	El contrato de trabajo (II): modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo.	
1		Dirección y Gestión de Personal					Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS PSICOLOGÍA SOCIAL SOCIOLOGÍA
			Dirección y Gestión de Personal I	5.00T 1.00A	3.00T 1.00A	2.00T	Principios generales de la dirección de personal: objetivos, políticas y planificación.	
			Dirección y Gestión de Personal II	5.00T 1.00A	3.00T 1.00A	2.00T	Técnicas y sistemas de gestión de personal: selección, formación, promoción y evaluación. Puestos de trabajo y plantillas de personal.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
						administrativa. Concepto y clases de tributo. La relación jurídica tributaria. Procedimientos de aplicación de los tributos.	
1		Historia Social y Política Contemporánea	Historia social y política contemporánea	6.00T	5.00T 1.00T	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la revolución industrial, y de los movimientos sociales. Conocimiento básico de la evolución social y política desde la revolución industrial, y de los movimientos sociales.	HISTORIA CONTEMPORÁNEA HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS Hist.del Pensamiento y de los movim. sociales y políticos SOCIOLOGÍA
1		Organización y Métodos de Trabajo	Organización y Métodos de Trabajo I. Organización y Métodos de Trabajo II	5.50T 0.50A 5.50T 0.50A	4.00T 4.00T	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo. Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo. Instrumentos y procesos organizativos.	ORGANIZACION DE EMPRESAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1		Prácticas Integradas	Prácticas Integradas	12.00T		12.00T	Iniciación a la práctica y materia de Organización del trabajo, Dirección y gestión del personal, Seguridad del Trabajo y Derecho del trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social. Iniciación a la práctica y materia de Organización del trabajo, Dirección y gestión del personal, Seguridad del Trabajo y Derecho del trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO
1		Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo I Psicología del Trabajo II	4.50T	3.00T	1.50T	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa. Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa.	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO PSICOLOGIA SOCIAL
1		Seguridad en el Trabajo y					Salud y seguridad en el	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/e en las que la Univer- sidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
	Acción social en la Empresa					trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención. La acción social y el plan de acción social en la empresa.	SEGURIDAD SOCIAL MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA SOCIOLOGIA MEDICINA LEGAL Y FORENSE
	Seguridad y Salud Laboral I		3.67T 0.83A	2.67T 0.33A	1.00T 0.50A	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. La acción social y el plan de acción social de la empresa. Aproximación histórica a la nueva y vieja patología del trabajo. Introducción a la epidemiología.	
	Seguridad y Salud Laboral II		3.67T 0.83A	2.67T 0.33A	1.00T 0.50A	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Condiciones de trabajo; condiciones ambientales y condiciones materiales de seguridad. Ergonomía, carga de trabajo y factores psicosociales.	
	Ordenación Jurídica de la Seguridad y Salud en el Trabajo		3.66T 0.84A	2.66T 0.34A	1.00T 0.50A	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Responsabilidad por falta de prevención.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1		Sociología y Técnicas de Investigación Social						ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO SOCIOLOGÍA
			Sociología de las Relaciones Laborales	5.50T 0.50A	4.00T	1.50T 0.50A	Nociones básicas de Sociología general. Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales. Nociones básicas de Sociología general. Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales. Sociología de las relaciones laborales: los actores de las relaciones laborales; conflicto y negociación en las relaciones laborales.	
			Sociología de la Empresa	5.50T 0.50A	4.00T	1.50T 0.50A	Nociones básicas de sociología general. Estructura y organización de la empresa. Organización de trabajo y políticas de recursos humanos. Las relaciones laborales en la empresa.	

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Relaciones Laborales

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Introducción a la economía contemporánea	4.50	3.00	1.50	La actividad económica. El funcionamiento de una economía de mercado. El papel del Sector Público y la regulación de la actividad productiva. El proceso de internacionalización económica. La economía española y su situación en el contexto internacional.	ECONOMIA APLICADA
1		Contabilidad	4.50	3.00	1.50	Naturaleza y objetivos de la contabilidad. El balance. La cuenta de resultados. Tecnicismos contables. El proceso contable. La normalización contable. El nuevo plan general de contabilidad.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
1		Economía de la Empresa	4.50	3.00	1.50	Empresa y sistema económico: La empresa como mecanismo económico. La empresa dentro de una economía de mercado. El papel de la organización y de la jerarquización. La empresa dentro de una economía centralizada.	ORGANIZACION DE EMPRESAS
1		Economía del Trabajo	4.50	3.00	1.50	Producción de la oferta de la fuerza del trabajo. Empresa y demanda de fuerza de trabajo. Desajustes en el mercado laboral. Aspectos institucionales del mercado de trabajo. Estructura salarial. Salarios y distribución de rentas.	ECONOMIA APLICADA

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Relaciones Laborales

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCLULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos		
Comunicación en los Grupos Laborales	6.00	4.00	2.00	PSICOLOGIA SOCIAL SOCIOLOGIA ORGANIZACION DE EMPRESAS
Derecho Procesal Laboral	6.00	4.00	2.00	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ha. de las Inst. Jurídico-Laborales y de las Relac. Lab.	4.50	3.00	1.50	HISTORIA CONTEMPORANEA HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES SOCIOLOGIA Hist.del Pensamiento y de los movim. sociales y políticos
Introducción al Derecho Procesal	4.50	3.00	1.50	DERECHO PROCESAL
Mercado de Trabajo	6.00	4.00	2.00	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOCIOLOGIA PSICOLOGIA SOCIAL ORGANIZACION DE EMPRESAS ECONOMIA APLICADA
Regimen Tributario de las Actividades Empresariales y Profe.	6.00	4.00	2.00	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Relaciones de Trabajo dentro de las Administr. Públicas	6.00	4.00	2.00	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL DERECHO ADMINISTRATIVO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)	
			- por ciclo	- curso
DENOMINACION (2)	CREDITOS			
	Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos		
Relaciones Laborales Comparadas	4.50	3.00	1.50	3.00
Relaciones Laborales en Cataluña	4.50	3.00	1.50	3.00
Relaciones Laborales e Informática	4.50	3.00	1.50	3.00
Sociedades Mercantiles	4.50	3.00	1.50	3.00
VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)				
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOCIOLOGIA PSICOLOGIA SOCIAL ORGANIZACION DE EMPRESAS				
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. SOCIOLOGIA PSICOLOGIA SOCIAL ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL				
DERECHO MERCANTIL				

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: Universidad Autónoma de Barcelona

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) Diplomado en Relaciones Laborales

2. ENSEÑANZAS DE Primer CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) Facultad de Derecho

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 180 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS				CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
		TRONCALES	OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)			
I CICLO	1	43.5	9.0		7.5		60.0	
	2	43.5	9.0		7.5		60.0	
	3	42.0		15.0	3.0		60.0	
II CICLO								

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 - TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 - OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

(Aproximada)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	60.0	41.0	19.0
2	60.0	39.5	20.5
3	60.0	32.5	27.5

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º 1. R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º 2. 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) No existe 2º Ciclo

1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje

1.b.1) Incompatibilidades (pre, co y postrequisitos) Académicos

Asignatura a cursar	Asignatura(s) aprobada(s)
Derecho del Trabajo II	Derecho del Trabajo I
Ha. de las Inst. Jurídico-Laborales y de las Relac. Laborales Comparadas	Historia Social y Política Contemporánea
Relaciones Laborales en Cataluña	Sociología de las Relaciones Laborales
Sociedades Mercantiles	Derecho Privado

1.b.2) Secuencias de ordenación temporal

Las secuencias previstas e indicadas a continuación, se concretarán para cada curso en su correspondiente Plan Docente

Asignatura

Comunicación en los Grupos Laborales	Secu. 1-0-0
Derecho Procesal Laboral	1-0-0
Ha. de las Inst. Jurídico-Laborales y de las Relac	1-0-0
Introducción al Derecho Procesal	1-0-0
Mercado de Trabajo	1-0-0
Régimen Tributario de las Actividades Empresariales	1-0-0
Relaciones del Trabajo dentro de las Administr. Pú	1-0-0
Relaciones Laborales Comparadas	1-0-0
Relaciones Laborales en Cataluña	1-0-0
Relaciones Laborales e Informática	1-0-0
Sociedades Mercantiles	1-0-0
Derecho del Trabajo I	1-1-0
Introducción a la economía contemporánea	1-1-1
Derecho Constitucional	1-1-1
Derecho Privado	1-1-1
Historia social y política contemporánea	1-1-1
Contabilidad	1-1-2
Organización y Métodos de Trabajo I	1-1-2
Psicología del Trabajo I	1-1-2
Sociología de las Relaciones Laborales	1-1-2
Derecho Sindical	1-2-0
Economía de la Empresa	1-2-1
Economía del Trabajo	1-2-1
Organización y Métodos de Trabajo II	1-2-1
Sociología de la Empresa	1-2-1
Derecho Administrativo y Tributario	1-2-2
Dirección y Gestión de Personal I	1-2-2
Psicología del Trabajo II	1-2-2
Seguridad y Salud Laboral I	1-2-2
Derecho de la Seguridad Social I	1-3-1
Derecho del Trabajo II	1-3-1
Dirección y Gestión de Personal II	1-3-1
Seguridad y Salud Laboral II	1-3-1
Derecho de la Seguridad Social II	1-3-2
Ordenación Jurídica de la Seguridad y Salud en el	1-3-2
Prácticas Integradas	1-3-2

(Nota. Interpretación de la secuencia codificada :

- i) Ciclo de docencia ('0' = Indef.)
- ii) Curso de docencia ('0' = Indef.)
- iii) Cuatrimestre inicio de docencia ('0' = Indef)

1.c) Período de escolaridad mínimo : 3 años académicos.

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación de Asignaturas

el contenido de la materia troncal debidamente organizada.
 Se organizan las materias obligatorias y las optativas en asignaturas.

3.-C) OBSERVACIONES:

El alumno deberá cursar una de las dos asignaturas optativas siguientes:
 - Relaciones Laborales Comparadas
 - Relaciones Laborales en Catalunya

El alumno puede finalizar el plan de estudios en los años previstos cursando no más de 6 asignaturas simultáneas.

Asignatura P.E. Nuevo	Asignatura(s) P.E. Antiguo
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional
Derecho Privado	Derecho Mercantil
Historia social y política contemporánea	Ha. de las Instituciones Jurídico-Laborales y de la Laborales I
Introducción a la economía contemporánea	Economía Española y Mundial
Organización y Métodos de Trabajo I	Organización y Métodos de Trabajo II
Psicología del Trabajo I	Psicología del Trabajo I
Sociología de las Relaciones Laborales	Sociología de las Relaciones Laborales I
Contabilidad	Sociología de las Relaciones Laborales II
Derecho del Trabajo I	Técnicas de Investigación Social y Estadística Aplicada
Organización y Métodos de Trabajo II	Contabilidad
Economía de la Empresa	Derecho del Trabajo I
Economía del Trabajo	Derecho del Trabajo II
Derecho Administrativo y Tributario	Organización y Métodos de Trabajo II
Dirección y Gestión de Personal I	Sociología de la Empresa
Psicología del Trabajo II	Economía de la Empresa
Seguridad y Salud Laboral I	Economía del Trabajo
Derecho Sindical	Derecho Administrativo
Derecho de la Seguridad Social I	Derecho Tributario
Derecho del Trabajo II	Dirección y Gestión de Personal I
Seguridad y Salud Laboral II	Psicología del Trabajo II
Ordenación Jurídica de la Seguridad y Salud en el T	Seguridad y Salud Laboral I
Prácticas Integradas	Derecho Sindical I
Comunicación en los Grupos Laborales	derecho Sindical II
Derecho Procesal Laboral	Derecho de la Seguridad Social I
Ha. de las Inst. Jurídico-Laborales y de las Relac.	Derecho del Trabajo III
Mercado de Trabajo	Dirección y Gestión de Personal II
Relaciones Laborales en Catalunya	Seguridad y Salud Laboral II
Relaciones Laborales e Informática	Derecho de la Seguridad Social II
Sociedades Mercantiles	Organización Jurídica de la Seguridad y Salud en el T
	Prácticas Integradas
	Grupos y Comunicación
	Derecho del Trabajo IV
	Ha. de las Instituciones Jurídico-Laborales II
	Derecho Procesal
	Mercado de Trabajo
	Relaciones Laborales en Catalunya
	Relaciones Laborales e Informática
	Sociedades Mercantiles
	Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales
	En lo no previsto resolverá una Comisión de Adaptación, creada al efecto en el Centro, que actuará de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I del R.D. 1497/87.
2.)	Se organizan/diversifican las troncales en asignaturas cuyos programas, además de las concreciones y/o ampliaciones descritas en la breve descripción de cada una, asumirán todo